

DOS DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE

EN LA CIUDAD DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA DOS DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, CON EL FIN DE CELEBRAR EL ACTO LEGAL Y SOLENME DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN LA SALA QUE ES DESTINADO PARA TAL FIN, UBICADO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN SIN NÚMERO, HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA, CON LA PRESENCIA DEL MTR. GABRIEL ALVARADO LORENZO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS CC. NOÉ PACHECO TREJO, NELY MARTÍNEZ MUÑOZ, ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ, MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PABLO ARROYO ORTÍZ, MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ CAYETANO, URIEL ALONSO GARRIDO, ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ, ARELI VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ, OMAR MORGADO CABRERA, GUILLERMO CAZARES GARCÍA, OCTAVIO LAZCANO REYES. ESTOS EN CALIDAD DE REGIDORES, ASÍ MISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL, TAMBIÉN SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE: -----
PREVIA CONVOCATORIA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO LA SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----
- 2.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA. -----
- 3.- SOMETER A CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN PARA LA APORTACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO DE LAS PARTICIPACIONES RECIBIDAS EN EL MUNICIPIO DEL RAMO VEINTIOCHO, MISMAS QUE SERÁN DESTINADAS PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL (DIF). -----
- 4.- SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN POR EL CABILDO EL REGLAMENTO DE PROVEEDORES PARA EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO. -----
- 5.- SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA LISTA DEL PARQUE VEHICULAR QUE PERTENECEN AL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO. -----
- 6.- ASUNTOS GENERALES. -----

PUNTO NÚMERO UNO. -----

SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

PUNTO NÚMERO DOS. -----

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, SEIS PUNTOS DE ACUERDOS PARA APROBAR. -----

ESTE PUNTO FUE APROBADO UNANIMIDAD. -----

PUNTO NÚMERO TRES. -----

LA AUTORIZACIÓN PARA LA APORTACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO DE LAS PARTICIPACIONES RECIBIDAS EN EL MUNICIPIO DEL RAMO VEINTIOCHO, MISMAS QUE SERÁN DESTINADAS PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MUNICIPAL. -----

ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. -----

EL REGLAMENTO DE PROVEEDORES PARA EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN. -----

ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

PUNTO NÚMERO CINCO. - LA LISTA DEL PARQUE VEHICULAR QUE PERTENECEN AL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO. -----

ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

PUNTO NÚMERO SEIS: ASUNTOS GENERALES. -----

RETOMADO POR UNO DE LOS REGIDORES PARA EFECTO DE QUE SE REALICE UNA EXHORTACIÓN A DIFERENTES FUNCIONARIOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN, MISMO QUE SE PRESENTA MEDIANTE UN ESCRITO, PUNTO QUE ES ACEPTADO POR MAYORÍA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE UNA VEZ LEÍDA Y FIRMADA POR LOS ASISTENTES, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DÍA DOS DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----
DOY FE.-----

FIRMAN LOS ASISTENTES

C. GABRIEL ALVARADO LORENZO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROF. URIEL ALONSO GARRIDO
REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y
SEGURIDAD PÚBLICA.

C. MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ
CAYETANO
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS.

C. MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
REGIDORA DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL Y PATRIMONIO.

C. ARELI VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN.

C. GUILLERMO CAZARES GARCÍA
REGIDOR DE TURISMO, ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE.

DRA. NELY MARTÍNEZ MUÑOZ
REGIDORA DE SALUD Y ASISTENCIA
PÚBLICA.

C. ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ
REGIDORA DE JUVENTUD Y GRUPOS
VULNERABLES Y EQUIDAD ENTRE
GÉNEROS.

C. OCTAVIO LAZCANO REYES
REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PROF. ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ
REGIDOR DE CULTURA.

C. PABLO ARROYO ORTÍZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
PROTECCIÓN CIVIL.

C. OMAR MORGADO CABRERA
REGIDOR DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO
ECONÓMICO.

C. NOÉ PACHECO TREJO
REGIDOR DE DEPORTES.

LIC. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ
ALPÍZAR
SECRETARIO GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO
QUIEN DA FE.